

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### CASTROGONZALO

##### *Anuncio*

El Pleno del Ayuntamiento de Castrogonzalo, en sesión celebrada el día 1 de junio de 2018, ha acordado aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente de contratación de explotación y gestión del bar ubicado en el Parque Recreativo Acuático de Castrogonzalo, así como la apertura del procedimiento de adjudicación, por procedimiento abierto, cuya licitación se hace pública mediante el presente anuncio.

*1.- Entidad adjudicadora.*

Ayuntamiento de Castrogonzalo.

*2.- Objeto del contrato.*

Explotación y gestión del bar ubicado en el Parque Recreativo Acuático en Castrogonzalo.

*3.- Tramitación y forma de adjudicación.*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

*4.- Precio.*

Importe total: 1.000,00 euros, mejorables al alza.

*5. Garantías.*

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: 300,00 euros.

*6.- Obtención de documentación e información.*

a) Entidad: Ayuntamiento de Castrogonzalo.

b) Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1

c) Localidad y Código Postal: Castrogonzalo 49660

d) Teléfono: 980664077

e) Fax: 980664077

f) Dirección electrónica. [aytocastrogonzalo@gmail.com](mailto:aytocastrogonzalo@gmail.com)

*7.- Presentación de ofertas.*

Dentro del plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas).

*8.- Apertura de las ofertas.*

Tendrá lugar en el Ayuntamiento de Castrogonzalo a las trece horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Castrogonzalo, 4 de junio de 2018.-El Alcalde.

R-201801848